

# DEVOLUCIÓN PLUS

¿Tienes más dudas? Aquí te ayudamos a resolverlas.

✓ **¿Si dejo de pagar mi póliza por un mes, qué sucede con el dinero acumulado?**

Si dejas de pagar hasta tres (3) meses consecutivos, se desactiva el seguro. Puedes llamar al Banco dentro de los siguientes seis (6) meses para reactivar tu póliza, firmando una declaración de salud nuevamente. Una vez que se firma la declaración, el cliente deberá abonar las cuotas pendientes en su cuenta para que sea debitado y enviar el voucher al correo que le indique el Banco. De no realizar esto dentro de ese periodo, perderás todo lo que acumulaste hasta la fecha.

✓ **¿Qué pasa si quiero aportar más de la cuota indicada?**

No puedes aportar más de la cuota indicada. Para maximizar tus ganancias, tienes la posibilidad de comprar hasta cuatro (4) seguros en el caso de cobertura de vida y hasta dos (2) seguros en el caso de cobertura de accidentes.

✓ **¿El 20% se calcula anualmente?**

No, el 20% se calcula como adicional a todo lo ahorrado a lo largo de los 12 años.

**Plan Vida:** Te pagará el 100% de las primas pagadas más el 20%. Por ejemplo, si tu cuota es de S/ 75, al cabo de los 12 años el cliente recibirá S/ 12,960 (S/ 10,800 de las primas + 20% adicional).

**Plan Accidentes:** Te pagará el 100% de las primas pagadas netas de IGV más el 20%. Por ejemplo, la prima es S/ 72.99 y la pagada neta de IGV es S/ 61.86 (Sin IGV), por lo que, al cabo de los 12 años, el cliente recibirá S/ 10,689.41 (S/ 8,907.84 de las primas + 20% adicional)

✓ **¿Puedo cambiar la tarjeta donde me debitan el seguro?**

Sí, puedes cambiar tu medio de pago llamando al 311-9898.

✓ **En caso de fallecimiento, ¿quiénes pueden recibir el dinero?**

Pueden ser los beneficiarios que tú determines: herederos legales, cónyuge, padres, hijos, sobrinos, tíos, hermanos, abuelos o nietos.